ACTA DE LIQUIDACION
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (SASI-005-2024), CONTRATO No. 854 DE 09 DE DICIEMBRE DE 2024.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
ACTA DE LIQUIDACIÓN			
CONTRATO	N°. 854	DE	09 DE DICIEMBRE 2024
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS, MUEBLES Y ENSERES PARA DOTAR LA COMISARIA DE FAMILIA EN MARCO DE LA LEY 2126 DEL 2021 Y CONFORME AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER DE LAS CAPACIDADES ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL".**		
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 45.998.260)		
VALOR ADICIÓN	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 45.998.260)		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO		
PLAZO ADICIONAL	N/A		
CONTRATISTA	CONSORCIO BUNDE COMISARIA 2024 NIT No. 901895282-9 MERCEDES BARRIOS ZARTA / REPRESENTANTE LEGAL CC No. 65.698.407		
SUPERVISOR	LANNY JULIETH TORRES ROJAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA		
ACTA DE INICIO	11/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	**30/12/2024**		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	19/12/2024		

En El Municipio de El Espinal, el día diecinueve (19) del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, las siguientes personas: **JUAN FELIPE LOZANO BARON**, mayor de edad, vecino del Municipio de El Espinal, con la cédula de ciudadanía No. 1.110.497.006 de Ibagué – Tolima, en su condición de Secretario de Despacho código 020, grado 02, adscrito a la Secretaria de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente, conforme a la delegación en materia de contratación para el MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA con NIT. 890.702.027-0, conforme al Decreto 104 del 09 de abril de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA PARCIALMENTE EL DECRETO 060 DEL 10 DE ENERO DE 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA LA COMPETENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL EN EL SECRETARIO(A) DE DESPACHO, CÓDIGO 020, GRADO 02 ADSCRITO A LA SECRETARIA DE HACIENDA.", SE LE ASIGNA DICHA COMPETENCIA AL SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020, GRADO 02 NIVEL DIRECTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE Y SE LE OTORGA LA COMPETENCIA PARA SOLICITAR CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA." y quien para los efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO, por una parte, **LANNY JULIETH TORRES ROJAS**, Directora Administrativa de Seguridad y Justicia en calidad de supervisor del contrato y el representante legal del **CONSORCIO BUNDE COMISARIA 2024** bajo el Nit: 901895282-9, **MERCEDES BARRIOS ZARTA** identificada con cedula de ciudadanía No. 65.698.407, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato en mención.

1. Que el día 09/12/2024, entre las partes se suscribió el contrato No. 854-2024.
2. Que mediante informe del supervisor presentado por **LANNY JULIETH TORRES ROJAS**, Directora Administrativa de Seguridad y Justicia del Contrato No. 854 de fecha 09/12/2024 el contratista cumplió con las obligaciones específicas de acuerdo con las normas técnicas exigidas en el pliego de condiciones, y en la minuta contractual.
3. Que mediante informe presentado por la Contratista señora **MERCEDES BARRIOS ZARTA representante legal del CONSORCIO BUNDE COMISARIA 2024 bajo el Nit: 901895282-9** se describieron las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
4. Que el contrato cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS, MUEBLES Y ENSERES PARA DOTAR LA COMISARIA DE FAMILIA EN MARCO DE LA LEY 2126 DEL 2021 Y CONFORME AL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER DE LAS CAPACIDADES ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL".** se ejecutó en su totalidad.
5. El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de sus empleados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
6. El contrato se encuentra amparado bajo las pólizas de cumplimiento del contrato, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, POLIZA SEGUROS DEL ESTADO S.A. con NIT: 860.009.578-6, con las siguientes discriminaciones.

NO.DE LA POLIZA	CONCEPTO DE AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		DESDE	HASTA	
25-44-101196631	Cumplimiento del Contrato	09/12/2024	29/06/2025	$$4.599.826

25-44-101196631	Calidad y Correcto Funcionamiento De Los Bienes	DESDE 09/12/2024	HASTA 29/06/2025	$4.599.826

7. Que el CONTRATO tuvo el siguiente Balance Financiero:

BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 45.998.260
VALOR ADICIÓN		**$ 0**
VALOR PAGO		$ 45.998.260
SUMAS IGUALES		$ 45.998.260

8. Descripción de ITEMS CONTRACTUALES

CONDICIONES TECNICAS O DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO								
		CONTRATADO				EJECUTADO		
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VALOR IMPUESTO CARGO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	EJECUCION TOTAL	% DE EJECUCIÓN
1	COMPUTADOR: ESCRITORIO TODO EN UNO. Procesador Intel Core i5, Memoria RAM 12 GB, Capacidad de disco SSD 512gb, Resolución de la pantalla 1920 px x 1080 px, GPU Intel, Windows 11 Pro, con licencia.	4	$ 4.672.300	$ 3.550.948	$22.240148	4	$22.240148	100%
2	AIRE ACONDICIONADO: Capacidad para enfriar de 12 a 16 metros cuadrados, 12000 Btus, Control remoto, Display LED, Tecnología Inverter Filtros purificadores, Función dormir, Función Turbo, Funciones Solo frío, Inicio programable, Modo Nocturno, Operación silenciosa, Reinicio automático, Sistema	2	$ 2.901.300	$1.102.494	$ 6.905.094	2	$ 6.905.094	100%

	Tradicional Temporizador, Timer, Tipo de control Digital oculto, Voltaje 115 V / 60 Hz. Garantía de 6 años en Compresor Inverter y 2 años.							
3	AIRE ACONDICIONADO: Capacidad para enfriar de 8 a 12 metros cuadrados, 9000 Btus, Control remoto, Display LED, Tecnología Inverter Filtros purificadores, Función dormir, Función Turbo, Funciones Solo frío, Inicio programable, Modo Nocturno, Operación silenciosa, Reinicio automático, Sistema Tradicional Temporizador, Timer, Tipo de control Digital oculto, Voltaje 110 Garantía de 6 años en Compresor Inverter y 2 años.	2	$2.365.200	$ 898.776	$ 5.629.176	2	$ 5.629.176	100%
4	ESCANER: Escaner de Alimentación vertical, escáner duplex a color, Tipo de sensor: (CIS) Contact Image Sensor, Resolución óptica: 600 dpi, Fuente de luz: LED RGB de 3 colores, Modo de escaneo a color / Escalas de gris (profundidad de bits): RGB x 30 bits entrada / 24 bits salida; Velocidad de escaneo: 35 ppm / 70 ipm1: 300 dpi blanco y negro, color, escalas de gris; Gramaje de papel: 27 a 413 g/m2, Botones: Omitir detección de doble cara, Modo lento de escaneo, Escaneo, Detener; Conectividad: USB 3.0 de alta velocidad, módulo de red opcional (RJ-45, 10BaseT/100BaseTX) para uso de sistemas con Windows® 7, 8/8.1, 10 Mac OS® X 10.6.8 - 10.11.x, Garantia de 1 año.	1	$ 2.140.700	$ 406.733	$ 2.547.433	1	$ 2.547.433	100%

5	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL: Impresora Multifunciónal con Tecnología de impresión Láser, Tipo de impresión Monocromática, que tenga Funciones de la impresora, Impresión, Copia, Escaneo, contenga una velocidad máxima de impresión en blanco y negro 47 ppm, Con conexión Wi-Fi, Con puerto USB, Velocidad del procesador 1200 MHz, Tipo de pantalla Táctil, Capacidad máxima de hojas 675 Cantidad de bandejas 4, Garantía de 1 Año.	1	$ 2.132.800	$ 405.232	$ 2.538.032	1	$ 2.538.032	1000%
6	SILLA ERGONOMICA: Silla ergonómica neumático gerencial base cromada ruedas en goma asiento tapizado en tela espaldar en maya, con soporte lumbar ajustable y brazos graduables. Color negro.	2	$ 662.200	$ 251.636	$ 1.576.036	2	$ 1.576.036	100%
7	ESCRITORIO EN L TABLEX Escritorio en L de 1,40 X 1,20 X 60 con superficie en MDF de 25cm de grosor, cajonería metálica 2x1, con terminación en pintura negra o gris, base cuadrada metálica pintada.	2	$1.444.000	$ 548.720	$ 3.436.720	2	$ 3.436.720	100%
8	JUEGO DIDÁCTICO Y EDUCATIVO Que permita la estimulación creativa del niño de 3 a 8 años.	3	$ 315.300	$.179.721	$1.125.621	3	$1.125.621	100%

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato No. 854-2024 y en consecuencia suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL.

SEGUNDO: Declarar por cumplida las obligaciones señaladas en el contrato No. 854 de fecha 09/12/2024 encontrándose a paz y salvo por todo concepto.

TERCERO: El pago correspondiente a esta acta equivale a $ 45.998.260, del valor a pagar por la ejecución del contrato, del cual se descontarán los Impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades Nacionales, Departamentales o Municipales.

CUARTO: El contrato fue cumplido por el contratista y recibido por el supervisor a satisfacción.

QUINTO: En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por concepto del Contrato No. 854 del 2024.

SEXTO: El contratista manifiesta que la entidad cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

SEPTIMO: Suscribir y aceptar la presente Acta de Liquidación del Contrato No. 854 del 2024.

OCTAVO: El municipio realizara el descuento total de la suma equivalente a la causación por concepto de estampillas, conforme a lo ordenado en el acuerdo No 005 del 2023, por medio del cual se realizaran modificaciones al acuerdo municipal No 029 de diciembre 27 de 2022" en el primer pago realizado por parte de la administración municipal al contratista

NOVENO: Mediante la suscripción del acta de liquidación bilateral del contrato, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al contratista de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad de los servicios.

DECIMO: El Supervisor del presente contrato, es quién debe dar veracidad de la ejecución del contrato No 548 del 2024; la responsabilidad del cumplimiento de la ejecución del contrato, el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico lo realizó el supervisor mediante los informes de actividades del contratista y los informes de actividades del supervisor.

En constancia de lo anterior, se firma la presente **ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL** por quienes en ella intervinieron, en El Espinal – Tolima a los Diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2024.

La Entidad contratante

JUAN FELIPE LOZANO BARON
Secretaria de Planeación, Infraestructura
y Medio Ambiente.
Delegado para la contratación y ordenación del gasto
El Supervisor

LANNY JULIETH TORRES ROJAS
Directora Administrativa de Seguridad y Justicia
El contratista

MERCEDES BARRIOS ZARTA
CC. 65.698.407 de El Espinal – Tolima
R.L CONSORCIO COMISARIA 2024

Proyectó: Cristhian Rene Pava Avila. – Abogado Contratista SGG
Revisó: Emely Katheryne Gutierrez Ortiz -Directora Administrativa de Contratación.
Revisó: Santiago Sánchez Acosta. Abogado de la Dirección Administrativa de Contratación
Revisó y Aprobó: Lanny Julieth Torres Rojas- Secretario de Gobierno y General.